

Los suizos de la tertulia de Iturbide.

son tan sumisos y deferentes á las ordenes de su señor el de las buenas intenciones, que dieron antes la primera prueba de lo que para ellos vale consigna, aprobando 83 contra 48 la onerosísima duplicacion del timbre, contribuyendo así á la solemne promesa que su señor hizo de abolir ese impuesto, antes de asaltar el poder.

Por supuesto que en la presente semana que darán tambien votados los escavios gravámenes que sobre la industria nacional han fulminado los usurpadores, y ni siquiera se tenga para el pobre pueblo la esperanza de que los senadores ó tertulia de Palacio, pongan el veto á estos atentados, por que allí como en la de Iturbide tambien se obedecen ciegamente los mandatos de un gobierno que necesita mucho dinero para sus despilfarros.

Malicioso.

Como un mono, y astuto como un zorro, es este diablo de Organote. Trae el buen colega una receta para marcar á los carneros... Valgame Dios! si será esta una alucion á la mayoría del parlamento (1) tuxtepecano! es ella tan docil.

Cosas del tiempo.

Cuenta un colega que todos los relojes de la capital andan desarreglados, al extremo de que unos dan las quince, otros las veinte. No se alarme el colega. Hoy es el tiempo anárquico de las máquinas, y no son censurables los relojes de que estén desordenados, puesto que ellos no han hecho sino imitar á los hombres máquinas de Tuxtepec.

Que mordáz.

Vease como describe la situacion, nuestro colega la Patria:

"Nosotros tenemos aquí el reinado de las buenas intenciones, la funesta mano de Tagle, la futura presidencia de Benitez, los ligeros apuntes en cinco libros, de la biografía de Gonzalez, la chispeante sátira del Dr. Fernandez, los elocuentes artículos del Dr. Buenrostro, las soporíferas elucubraciones del Organote, las ripaldinas respuestas de Siliceo, la ley equívoca, las palizas oficiales, la dormilona policía, los cacos, las mejoras de las cloacas, municipales, el sonambulismo énfín, y no hay quien se ayure, ni sude, ni se acongoje." Muy claridosa y locuaz, se muestra, aquí la Patria, á costillas de esas notabilidades de remolino.

7.000 bobos.

Escuchaban boquiabiertos allende el Bravo, las declamaciones expositivas, del tuxtepecano Zamacora.

No le queda mas recurso al infeliz diplomático, que vestirse de arlequin y... recorrer el mundo pidiendo una colecta para... que recobre su perdido juicio el señor de las buenas intenciones.

Nuevo cañon.

—El ministerio de la Guerra inglés y los lores del almirantazgo, han sido invitador por monsieur Krupp para asistir á los ensayos de un nuevo cañon colosal, ensayos que verificaran en Meppen (Westfalia). El campo de operaciones se extiende en una longitud de once millas. Este cañon tiene 72 toneladas de peso y 40 centímetros de calibre, ó sea cerca de 16 pulgadas: su longitud es de 32 pies ocho pulgadas. El cañon es todo de acero; la recámara tiene mayor diámetro que el almis; el cañon es rayado, y el proyectil, por la accion del rayo toma al salir un movimiento de rotacion. La carga se compone de 385 libras de pólvora prismática encerradas en un cartucho metálico de percusion central. El proyectil es un obús de hierro de 1660 libras, cargado con 22 libras de pólvora. Segun los calculos, la velocidad inicial del proyectil será 500 metros por segundo, ó sean 1640 pies. A 2,000 metros de la boca su velocidad será todavía de 4,345 pies. Tirando bajo el ángulo de máximo alcance, la pieza Kruppen no tendria en Meppen un campo de tiro de bastante extension, pues bajo un ángulo de 43 grados, el proyectil debe recorrer una distancia de 13 kilómetros.

Hó aquí la ocasion de decir con Pelletan, que el mundo marcha.

En París.

Acaba de ensayarse un nuevo tranvía movido por vapor, con el más completo éxito.

El ensayo tuvo lugar el 1º de Abril á las tres de la tarde, en la línea férrea que va de la estacion de Orleans á Yory.

A un coche ordinario (urbano) se unió una pequeña máquina que no tiene la menor aparicion de locomotora. No se perciben ni ruedas ni chimenea. Parece una pieza cuadrada que resbala sobre los rieles sin producir el menor ruido. Todas las piezas del mecanismo están colo-

cadadas en el interior y no aparecen á la vista.

Su velocidad es considerable y puede recorrer hasta 16 kilómetros por hora, presentando la ventaja de poderse detener instantáneamente gracias á dos sistemas de frenos combinados.

Hay poco que temer los accidentes, y la forma de la máquina no asusta á los caballos, que pasan á su lado sin hacer ningun movimiento desacostumbrado.

Los pick pokets.

En todas partes donde hay aglomeracion de gente, se ponen anuncios en Londres, que dicen con grandes caracteres: "Tengase cuidado con los pick pokets." Son estos unos ladroncillos ingeniosos, audaces y asesinos de más á más.

En los ferrocarriles roban de la siguiente manera:

Están expiando el momento en que su compañero de coche se duerme, para lanzarse sobre él, arrojándole si es necesario y despojándole de cuanto lleva.

Acto continuo, se lanzan á tierra aunque el ferrocarril vaya á todo vapor, y caen sin hacerse daño los muy pillos.

Pues señor los tales pick-pokets son unos señores ladrones, y los nuestros, niños de teta á su lado.

La policía inglesa y los empresarios de ferrocarriles, están tomando providencias energicas para evitar esos robos.

El administrador de correos de Oaxaca.

Este empleado ha repartido una noticia de entrada y salida de correos, en la cual hay una nota que dice: "1ª La correspondencia se entrega y recibe por esta administracion, los dias útiles ó de trabajo, de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde. Los domingos y dias de fiesta nacional, de las ocho á las doce la mañana... etc., etc."

Si este administrador gana lo mismo los demas dias de la semana ¿por qué se habrá permitido el lujo de robarle al público cuatro horas de trabajo los domingos? Será acaso porque se dio pariente de D. Porfirio?

Hermosillo y Alamos.

Los pesos que se acuñan en estas poblaciones, tienen ménos valor de los que se acuñan en las demás ciudades de la República.

Deseariamos que el sonámbulo Siliceo dijese la causa de esa depreciacion.

Su fama por el orbe vuela.

Dice Siliceo [horror] que nada contesta en cuanto al concepto que tenga la prensa de D. Trinidad Garofa, "porque la reputacion de este funcionario como inteligente, laborioso y modesto, está perfectamente bien sentada."

Si hay un hombre que despues de leer el suelto anterior del Diario, permanezca serio, creemos que ya nada hay risible debajo del sol.

Vamos á otra cosa, que hay asuntos que no se pueden tratar, y éste es uno de ellos. Bien sentada la reputacion! Pues que no se acueste, señor de Siliceo.

Los indultados de Tepic.

El Diario ha publicado la fausta noticia de haberse indultado diez individuos de aquel canton.

Creo Siliceo que la paz se consolida, porque estos diez indigenas, sin carácter militar, y quizá obligados por las persecuciones de la fuerza federal, se habian unido á los sublevados para gozar de garantías, se hayan separado hoy para dirigirse á donde mejor les convenga.

Para que Siliceo se convenza de que esos individuos no tomaron una parte activa en aquel movimiento, publicamos la lista de los jefes que suscriben el plan restaurador, publicado por el periódico oficial de aquel distrito militar.

Angel María Carrillo de Albornoz, general de division; Juan Lerma, general en jefe del ejército; Fernando Rincon, general de division en jefe del primer cuerpo de ejército; Francisco Castañeda, general en jefe de la primera division; Cipriano Ruiz, coronel en jefe de la columna expedicionaria del Sur; Alejandro Bravo, coronel del primero de cazadores; Ignacio Rentería, coronel del segundo de cazadores; Margarito Rentería, coronel del tercero de cazadores; Benito Ramos teniente coronel del primero de carabineros; Rufugio Jimenez, coronel del segundo de carabineros; Francisco Corona, coronel del tercero de carabineros; Nabor Nera, teniente coronel del cuarto de carabineros; Cipriano Neri, teniente coronel del primero de exploradores del ejército; Sorapio Ramon, comandante de escuadron en jefe del segundo de exploradores del ejército; Esteban Garofa, general de brigada en jefe de la segunda

division; Marcelino Rentería, general en jefe de la primera brigada; Juan Mignel Soriano, coronel del quinto de cazadores; Jesus Piña, teniente coronel del sexto de cazadores; Manuel Roldan, coronel del séptimo de cazadores; Feliciano Alcántara, coronel del octavo de cazadores; Cayetano Juan Olivo, jefe de la seccion de sanidad; Magdalena Paz, comandante de escuadron en jefe del tercero de exploradores del ejército Santos Reyes, coronel en jefe de la columna expedicionaria del Norte.

Quiere decirnos Siliceo si figura un solo nombre de los jefes sublevados que suscriben el plan en la famosa lista de los indultados de Tepic?

La tolerancia (?)

El alcalde de San Fernando (Tamaulipas) impuso una multa de veinte pesos á un protestante por haber querido establecer un periódico propagandista en aquella localidad.

Pobre comercio!

Avidos de dinero los tuxtepecos publicanos de Matamoros, han hecho las siguientes fechorias:

A Bartolo Ireixas, que iba á Punta Isabel, Texas, á tomar los baños de mar, le decomisaron \$70 en moneda lisa que llevaba para sus gastos particulares.

A Abelardo Peña se le negó el permiso de embarque de 129 bultos piéles de chivo, porque no era el dueño de los efectos.

Hasta los periódicos oficiales.

Veán ustedes lo que dice nuestro homónimo el Republicano de Aguascalientes, órgano oficial del gobierno de aquel Estado:

Amigos á la industria nacional.—Los periódicos últimos de México, dan alarmados la fatal noticia de que en la iniciativa presentada á la cámara de diputados, por la comision de presupuestos, se consultan como ingresos al tesoro federal en el próximo año fiscal el duplo del valor actual de las estampillas del timbre, y á más un impuesto directo sobre toda la industria de tejidos de algodón y lana, así como sobre los hilados llamados pábilo ó hilaza.—Algun periódico señala como autores de esta barbaridad, á algunas casas extranjeras, importadoras de aquellos artículos á la Res pública. No creemos que pase ese absurdo ante el congreso, porque si así sucede, se carga más y más la mina del descontento general, aproximando así su explosion....

Pues crea el Republicano que pasará todo. Lo del timbre ya pasó. Los tertulianos de gamarra pasan por todo.

Todavía sueña.

El Pabellon Mexicano de Guadalajara todavía está defendiendo el disparate de la exposicion y ataca con un denuedo de mejor causa á los periódicos que se opusieron á la realizacion del descabellado proyecto.

Qué dirá ahora el colega de su héroe D. Porfirio que volvió las espaldas á Riva Palacio y dijo con un palmo de narices á todos los candidatos que creyeron en la famosa exposicion?

Creemos que este desengaño vivirá para que se conozca mejor al ignorante soldado que asaltó el poder público.

Mina.

Dícese que un señor Arreola descubrió unas minas de plata en Sierra Mojada, Bolson de Mapimí.

Que no se le mojen los papeles al señor Arreola y pueda llenar sus bolsos con los productos de la mina.

Niños robados.

En la mañana del viernes, dice un periódico que fueron llevados cuatro niños que salian de una escuela de la calle de Victoria, hasta la de Monserrate, por cuatro bandidos que amagándolos con una navaja, los despojaron de la pobre ropa que vestian. Una mujer que presenció el acto escandaloso, iba á dar parte á la policía, cuando los malhechores, notándolo, dejaron en libertad á los niños.

No habia ni un guarda por el rumbo en que se cometió el latrocinio referido.

La capital de la República está entregada á la merced de los bandidos. Jóvenes, ancianos, niños y señoras, todos están expuestos á todas horas, sea de dia ó de noche, á ser robados aún en los puntos más céntricos de la ciudad.

Esto ya pasa de castaño oscuro, y es de todo punto indispensable que la policía cumpla con su deber.

Echartea y Gojon.

El primero de estos tuxtepecanos dejó al gobierno de Tamaulipas, y lo sustituyó al segundo.

Disponen nuestros lectores que á veces nos vamos obligados á darles noticias como esta, que maldita la importancia que tiene.

Chihuahua.

Las siguientes noticias son de una carta de aquella ciudad, escrita con fecha 28 de Abril á un amigo nuestro, las cuales publicamos para que nuestros lectores se persuadan del grado de inmoralidad de la administracion de Trias.

«Los magistrados del tribunal de Justicia, se separaron con licencia para ir á los cantones en busca de negociacion, que siguen ellos como abogados, los mismos que despues fallan en el tribunal á su antojo. No tenemos administracion de justicia, como no tenemos gobierno; vivimos en la más espantosa inmoralidad, gracias al general Diaz.»

«Mañana será demandado criminalmente el jefe político, por haber escoltado ayer en el paseo de Guadalupe á una familia honrada, pretendiendo forzar á una de las jóvenes, á quien hizo pedazos el vestido, y á no ser por un criado que llevaban, que pudo librarlas de los instintos brutales del señor jefe político, ese monstruo hubiera cometido uno de los crímenes más atroces no registrados en la inmoralidad de esta ciudad. Puede estar seguro el anciano padre de esa familia que no encontrará justicia en los tribunales. Trias protege los adelantos de sus discípulos.»

Los yaukees están perjudicando al Estado con los continuos robos de ganado, aun más frecuentes que los de los indios. Don Porfirio puede hacer venir al país otra expedicion para obsequiarla, á la vez que Zamcona recorre las poblaciones de los Estados Unidos en busca de aplausos, sin acordarse de los males que se nos hacen en la frontera de este Estado.

«Parece que á fuerza de formas quiere este gobierno ocultar lo grave de la situacion del país.»

Sin sueldo.

Están desde hace algunos meses los empleados del Estado en ciudad Victoria. Parece que el gobierno se ha propuesto ver si es posible que se acostumbren sus empleados á no comer, que una vez conseguido este objeto, queda resuelto para siempre el gran problema administrativo....

La anterior noticia la tomamos de un periódico de Matamoros.

Desercion.

Como una prueba de lo que la moral tuxtepecana, allá va eso.

El pagador del batallon número 32 se desertó llevándose los haberes.

Hé ahí las consecuencias de querer premiar los servicios prestados en la revolucion del Palo, con otorgar pagadurías.

Pagadores hay de la administracion pasada, que no han dado semejante nota de su person. Nosotros hubieramos querido que esos pagadores no hubiesen prestado sus servicios á los usurpadores; pero hasta cierto punto, nos alegramos, para que se hagan comparaciones.

En otros tiempos, era un escánelo un pagador quebrado, hoy estamos en pleno Tuxtepec.

Medio de oro á Siliceo si desmiente esta noticia.

Más le diremos, ha sido nombrado subteniente para que saque los haberes de la tesorería, mientras ordena lo conveniente al ministerio.

¡Oh la moralidad de estas gentes!

El juzgado 6º menor.

Hace diez y ocho dias que el susodicho juzgado ha suspendido el curso de los negocios por falta de secretario. En vano el juez ha pedido á Tagle que nombre al empleado, nada, D. Protasio se ha ocupado en estos dias de la cuestion del timbre y los algodones, es decir, de la proteccion al pueblo y á la industria, de hacer feliz á la nacion. El caso es que el público está desesperado con la paralización de sus negocios y se dá á la trampa con semejante ministro que se entretiene solamente en el escomoteo político y desatiende graves intereses, que como no son suyos nada le importan. Que duerma pues, el juez menor! Y el ministro ejecutor?

La paz relativa.

El martes 13 del corriente ha salido de Oaxaca una fuerza de 200 hombres con 4 piezas de artillería rumbo á la mixteca. Dicen unos que con el fin de aterrorizar á los descontentos de por allí, y otros que á resguardar la frontera, por haberse aproximado á ella los pronunciados de Puebla. Si antes de ahora se descomulgaba en Oaxaca la 4ª parte á los empleados y se han cerrado la mayor parte de las escuelas, hoy con la salida de esa fuerza muy natural es, que se ponga á los empleados á medio sueldo y que se cierren las 25 ó treinta escuelas, únicas que han quedado en todo el Estado.

TERTULIA DE ITURBIDE.

SESION DEL 27 DE MAYO DE 79.

Presidencia del C. Palomino.

La tempestad que ayer batió sus negras alas en la tertulia, ha desaparecido por completo, dejando solo una estela sombría en la inteligencia de los tertulianos.... ¡el remordimiento!

Se dió lectura al presupuesto de egresos, y es puesto á discusion en lo general.

El tertuliano Pombo hace uso de la palabra para pedir hagan las comisiones una recificacion respecto á algunas partidas del presupuesto, referentes á garitas.

Ordaz, miembro de las comisiones (?) dictaminadoras, dice á la tertulia que por un olvido involuntario, no se consideró en el presupuesto de ingresos, el producto de los derechos consulares, ó sea lo que cobrasen los cónsules de la República en el extranjero.

Fué aprobado en votacion económica. El tertuliano Trujillo, miembro de la mesa, hace saber á la tertulia que el presupuesto de ingresos pasó ya á la tertulia de Palacio, para los efectos legales.

El insigne Anastasio Obregon, pide se haga una pequeña modificacion á la fraccion 14ª del presupuesto de ingresos, que habla sobre el alza de los derechos á efectos extranjeros.

El tertuliano Pombo, lee un artículo del reglamento, en que se prohíbe se alteren las partidas del presupuesto cuando este hubiese sido votado definitivamente.

Obregon replica al anterior, asegurando que cuando se habia aprobado la modificacion relativa á los cónsules, debia verificarse de igual suerte en la proposicion que emitia.

El tertuliano Pombo repuso, cantando la palinodia y pidiendo perdon humildemente por aquella infraccion.

Vuelve el tramendo economista Obregon á insistir sobre la modificacion, diciendo que esta consistia en que la partida 14ª del alza de derechos á los efectos extranjeros, comenzaria á tener efecto desde el 1.º de Octubre próximo.

Se procede á la votacion, siendo reprobada la anterior modificacion, al presupuesto de ingresos, por mayoría.

Dáse lectura á un dictámen de las comisiones, relativa á que no se haga extensiva la duplicacion de la ley del timbre, á las especialidades farmacéuticas.

El tertuliano Frias y Soto apoya el dictámen, por haber sido él, el que habia formulado la proposicion que motivaba el dictámen de las comisiones.

El energúmeno Perez Castro combate con desatinos y vulgaridades el anterior trámite, asegurando que las especialidades químicas, vivian de los dolores de la humanidad.

Frias y Soto replica al tertuliano anterior, diciendo que el que curaba los dolores, mal podria vivir de ellos. Continúa desmenuzando las necesidades de Perez Castro, con el lenguaje de la ciencia y de los hechos. Terminó suplicando á la tertulia se aprobase lo que estaba puesto á discusion.

El tertuliano Rodriguez Rivera, se opone á que se apruebe el dictámen, aduciendo razonamientos galénicos y químicos.

Francamente, esta discusion es chistosa (vive Dios) y original. Tuxtepec está en carácter cuando se trata de ciencias, y en nuestro concepto, á esto debian limitarse los debates, puesto que abundan en la cámara (?) los médicos sin clientela. Los manes airados de Esculapio, se extremecieron de indignacion con el forzóz vapulco que recibió la ciencia médica.

Comenzó la votacion, resultando de ésta que el dictámen anterior fué desechado por mayoría.

Continúa la discusion del presupuesto de egresos. El tertuliano Perez Castro salta á la tribuna como un mono, y se encarama en ella gentilmente, para pedir se modifique la partida 7,053 del presupuesto, relativa á colonizacion.

Ordaz replicó que no se podia por ahora tomar en consideracion lo que pedia el anterior tertuliano, por estar ya á discusion el presupuesto.

Se pone á discusion en lo particular el ramo número primero del presupuesto de egresos.

Despues de una ligera modificacion en los sueldos de los redactores del Diario de los Debates, se aprobó por unanimidad.

El ramo segundo, que comprende el poder ejecutivo, se pone á discusion. Buenrostro pide se le aumenten en diez pesos mas, los sueldos de los criados del palacio.

Se aprobó por unanimidad. El ramo del poder judicial es puesto á discusion.

Aprobado este ramo por unanimidad. Se puso á discusion el ramo del ministerio de Relaciones. En esta partida se aumentó una cantidad destinada como retribucion á los cónsules de la República en el extranjero.—Se aprueba por unanimidad.

Terminó la sesion.

Adolfo Carrillo.